



ACTA DE SORTEO PARA LA SELECCIÓN ALEATORIA DE VEINTICINCO (25) CIUDADANOS CANDIDATOS A SER MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTE DE LOS "JURADOS ELECTORALES ESPECIALES PARA EL PROCESO DE ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES 2018, A REALIZARSE EL 07 DE OCTUBRE DE 2018"

En el Cercado de Lima, a las 10:00 horas del día 12 del mes de Marzo de 2018, se reunieron en el Auditorio Institucional del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC), sito en el Jr. Bolivia 109 – piso 33; los siguientes funcionarios:

- Abogada **CYNTIA PAOLA RUBIÑOS CRESPO** – Representante de la Sub Gerencia de Verificación Domiciliaria y Procesamiento del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil - RENIEC.
- Abogado **FERNANDO MIGUEL RODRÍGUEZ PATRÓN** – Director Nacional del Registro Organizaciones Políticas del Jurado Nacional de Elecciones - JNE.
- Señor **RAFAEL FERNANDO ALVIZURI PERALTA** – Representante de la Oficina Nacional de Procesos Electorales -ONPE.

En presencia de la Notaria de Lima Abogada **RUTH ALESSANDRA RAMOS RIVAS**, con la finalidad de realizar el Acto Público de Sorteo para la Selección Aleatoria de veinticinco (25) ciudadanos candidatos a ser miembros titulares y suplentes de los "Jurados Electorales Especiales para el proceso de Elecciones Regionales y Municipales 2018, a realizarse el 07 de Octubre de 2018", de conformidad con lo dispuesto por el artículo 33° de la Ley N° 26486 - Ley Orgánica del Jurado Nacional de Elecciones, modificada por Ley N° 29688.

La lista de los 25 ciudadanos es elaborada mediante selección aleatoria, sobre la base computarizada de los ciudadanos que residan en los distritos sedes de cada Jurado Electoral Especial, conforme a la Resolución N° 0064-2018-JNE y el Oficio N° 00684-2018-SG/JNE del 21FEB2018, y que se encuentren inscritos en el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil con mayor grado de instrucción y no se encuentren comprendidos dentro de los alcances del artículo 12° de la Ley N° 26486, precisando que para el presente proceso existen noventa y tres (93) JEE, el JEE "OXAPAMPA" con Sede en "OXAPAMPA", definidos por Resolución N° 0064-2018-JNE del 01 de Febrero de 2018.

Se dio inicio a la selección aleatoria correspondiente; para lo cual se introdujo 10 bolillas numeradas, del uno (1) al diez (10), luego se extrajo del ánfora un (01) bolo con el número 4, que definió la cantidad de tandas o veces que corrió el aplicativo, hasta obtener la lista definitiva; obteniéndose el siguiente resultado:

Nro	DNI	DEP	PRV	DIS	Apellidos y Nombre	G. Inst.	F. Nac.
1	04303568	18	03	01	GANZ DE LA CRUZ ISAC	30	19640627
2	04301994	18	03	01	MACHA MANRIQUE JAVIER RICARDO	30	19561126
3	04340612	18	03	01	GARCIA KOELE MARITA	30	19730521
4	04339019	18	03	01	FABIAN VEGA JANET MILENA	30	19730424
5	04341613	18	03	01	POMA ROJAS MARIA ELENA	30	19590427
6	04340786	18	03	01	ALEGRIA ESPINOZA YANINA KARIN	30	19741016
7	43388317	18	03	01	SEBASTIANI ZUCHETTI CHRISTIAN ROBERTO	30	19790213
8	09429428	18	03	01	AGUIRRE HERRERA JESSICA KARINA	30	19680624
9	22416572	18	03	01	DIAZ QUISPE OSCAR OSWALDO	30	19630804
10	04339547	18	03	01	LOPEZ SOUZA EDITH MIRIAN	30	19701119
11	04340614	18	03	01	SAMANIEGO GALVEZ MAGDALENA ALBINA	30	19741016
12	04303827	18	03	01	FACIL HASSINGER JORGE EDUARDO	30	19630603
13	04340731	18	03	01	SCHLAEFLI SCHUTZE JULIO ALBERTO	30	19740809
14	04338900	18	03	01	ACOSTA GONZALES GLADYS HAIDEE	30	19640628
15	04341644	18	03	01	RODRIGUEZ GALLO DE MARTIN YANINA	30	19761127
16	04339523	18	03	01	PARRAGA QUINTANILLA ADELMO	30	19530710
17	04341320	18	03	01	RATTO GONZALES MARGOT NOEMI	30	19740222
18	20009461	18	03	01	MENDOZA YUZZELLI EDITA MERCEDES	30	19600803
19	04339595	18	03	01	HERNANDEZ KRAUCHNEIDER HORTENCIA ROXANA	30	19750128
20	10648407	18	03	01	HURTADO LOAYZA ADIVAL	30	19770917

Nro	DNI	DEP	PRV	DIS	Apellidos y Nombre	G. Inst.	F. Nac.
21	04305529	18	03	01	LEON SALAZAR CELEDONIA MARINA	30	19550302
22	04304619	18	03	01	SINCHE YALICO SONIA VICTORIA	30	19541222
23	20099909	18	03	01	SILLO JIMENEZ OLIVIA YANINA	30	19730314
24	04341049	18	03	01	APAZA DOMINGUEZ RENE IVAN	30	19760220
25	04012125	18	03	01	VENTOCILLA AMARO PABLO	30	19490410

Siendo las 16:55 horas, a los 12 dias del mes de Marzo de 2018, habiéndose culminado la presente selección aleatoria, los intervinientes, dejan expresa constancia de la conformidad del presente acto público, suscribiéndola a continuación:


 Representante  **CYNTIA RUBIÑOS**
ABOGADA


 Representante del JNE


 Representante de la ONPE




Ruth Alessandra Ramos Rivas
NOTARIA DE LIMA